



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0162

Venadillo, Tol., diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-**2023-00007**-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO
EJECUTADO: ALEXANDER AVILA ROJAS

Incorpórense al expediente y póngase en conocimiento de las partes por el término de **TRES (3) DÍAS**, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, la respuesta ofrecida por el representante legal de CRIG S.A.S, en relación con los descuentos realizados al demandado.

Por secretaría remítase el link de acceso al expediente a los intervinientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

 **DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.**

Firmado Por:
Diana Constanza Tique Legro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Venadillo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac3a040170e7b0f52bbe464709794b3a99445795282dc81b11dc70ecf726b4ec**

Documento generado en 10/08/2023 03:57:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>